

MINISTERIO DE JUSTICIA

11103 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Diego Peña Peña.*

Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Diego Peña Peña, Secretario del Juzgado Municipal de Sevilla número 8, de conformidad con lo previsto en el apartado c) del artículo 66-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

11104 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria don Lorenzo Merino Arconada, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera, número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General en uso de las facultades que le están conferidas acuerda declarar jubilado con efectos del día 25 de abril actual, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, don Lorenzo Merino Arconada, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

11105 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Enrique Rodríguez Pérez, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza, pase destinado a la Forense número 4 de dicha capital.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Enrique Rodríguez Pérez, Médico Forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza pase destinado a la Forense del Juzgado número 4 de la misma capital, vacante por jubilación de don Joaquín Garcés Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

11106 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, a extinguir.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1976, para la provisión de vacantes entre funcionarios pertenecientes a la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a extinguir.

Esta Dirección General de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha acordado:

Primero.—Nombrar al funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, a extinguir, don Gonzalo Alvarez Castellanos y Fernández, reingresado, para la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Segundo.—El funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, a extinguir, destinado a la plaza que se indica, habrá de tomar posesión de su cargo de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Orgánico en vigor.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

11107 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Rafael Pajares Fidalgo, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, pase destinado a la Forense del Juzgado de igual clase número 14 de la misma capital.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Rafael Pajares Fidalgo, Médico Forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, pase destinado a la Forense del Juzgado número 14 de la misma capital, vacante por jubilación de don Luis María Feixó Carreras.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

11108 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Salamanca, don Roberto García Isidro, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Salamanca, don Roberto García Isidro, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2 apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE MARINA

11109 *ORDEN de 29 de mayo de 1976 por la que se publica la relación circunstanciada de Funcionarios de carrera del Organismo Autónomo «Patronato de Casas de la Armada».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 220/1973, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Militar, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1976, se publica como anexo—una vez aprobada—la relación del personal de funcionarios de carrera dependientes del Patronato de Casas de la Armada.

Madrid, 29 de mayo de 1976.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Francisco Jaraiz Franco.